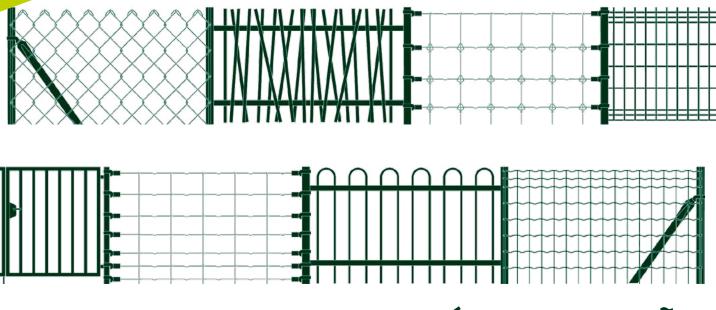
Moreda Riviere Trefilerías



CATÁLOGO ESPAÑA



PRESENTACIÓN DE MRT

MRT EN ESENCIA

Moreda Riviere Trefilerías (MRT) es el primer fabricante de cerramientos en España y uno de los principales referentes en Europa, y propone una amplia gama para el sector residencial, profesional, industrial y agrícola.

Forma parte de CELSA Group™, compañía líder en Europa en la producción de acero circular de bajas emisiones.

Con más de 150 años de experiencia, MRT domina perfectamente la totalidad de los procesos productivos, ofreciendo una garantía de calidad en sus productos, así como un servicio adaptado a las necesidades del cliente. Esto no sería posible sin contar con los profesionales que conforman MRT, que trabajan bajo la premisa de la mejora continua, persiguiendo la excelencia en la gestión (TQM).

Estos esfuerzos han permitido un crecimiento continuo a lo largo de los años, siempre priorizando en su desarrollo una política respetuosa con el medio ambiente. Por consiguiente, MRT cuenta con la certificación ISO 14001:2015 para la fabricación de vallas y alambre, bajo un sistema de gestión medioambiental (SGM).



MRTen cifras



LÍDER en España



2 FÁBRICAS Gijón: 85.000 m² Cerdanyola: 180.000 m²



+ 400 empleados



+ 60 países



+ 150 ANOS de experiencia

El equipo humano es fundamental para CELSA Group™. Se apuesta firmemente por el talento de las personas. La calidad humana, la ilusión por emprender nuevos proyectos, la pasión por lo que se hace, la perseverancia y el inconformismo son valores que caracterizan a sus profesionales. No sólo son el impulso que mantiene vivo la compañía, sino una parte esencial de su historia e identidad. Somos #CELSAfamily.

La seguridad es la prioridad

MRT tiene el compromiso de conseguir un entorno de trabajo libre de lesiones y enfermedades para todos los que participan en sus operaciones. Para la consecución de este objetivo prioritario, su Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud Laboral cuenta con toda una serie de programas, yendo más allá del cumplimiento de los requisitos legales. Por ejemplo, es el caso con la eliminación por completo del isocianurato de triglicidilo (TGIC), substancia tóxica presente en la pintura en polvo.

Todos estos estos esfuerzos se han visto recompensados con la obtención de la certificación ISO 45001:2018.















MRTa tu lado

El PORTAL DEL CLIENTE es un espacio privado para cada cliente desde el que se pueden realizar diversas peticiones, simplificando así la gestión comercial en tiempo real: Acceso a la cartera de pedidos; seguimiento de los envíos; descarga de documentación como confirmaciones de pedido, albaranes, certificados y facturas; gestión de los usuarios y presentación de nuevos productos.

Cree su cuenta en cp.gcelsa.com y descubra sus ventajas.





LA FUERZA DE CELSA GROUP™



+ 5 millones de toneladas producidas por año



+ 7 millones de toneladas de chatarra recicladas por año



+ 10.000 puestos de trabajo directos e indirectos



+ 6.000 millones de euros de facturación anual

MRT forma parte de CELSA Group™, principal fabricante europeo de productos largos de acero. Con más de 120 centros de trabajo en 11 países, es la mayor cadena de suministro circular de Europa. Al optar, desde sus inicios, por producir acero en hornos de arco eléctrico a partir del reciclaje de materiales férricos, CELSA Group™ tiene un modelo de producción que se inscribe en un planteamiento de desarrollo sostenible, liderando así la transformación circular. Ya, a día de hoy, CELSA Group™ es una empresa "Low Carbon".

Sin embargo, lejos de conformarse con esta realidad, CELSA Group™ se ha marcado el horizonte temporal del año 2050 para ser empresa "Net Positive" y el año 2030 para alcanzar una reducción de emisiones de CO2 (de alcance 1 y 2) en un 50% (en comparación con el 2019 en intensidad de CO2).



Liderando la transformación circular

INTEGRACIÓN VERTICAL Y CIRCULARIDAD

MRT goza de una posición privilegiada por su pertenencia a CELSA Group™, ya que le suministra el alambrón, principal materia prima de MRT. La integración vertical hace que su circularidad sea única, siendo más eficientes tanto ambiental como energéticamente.

Desde la concepción del alambrón hasta su transformación en producto acabado, pasando por los procesos de trefilado, galvanizado, plastificado, soldado y trenzado, todo se realiza dentro del CELSA Group™ y MRT.









LISTADO DE COLORES



MÁS DE 200 OPCIONES A partir de 10 unidades * Colores RAL con acabado: BRILLANTE Colores RAL con acabado: MATE Colores RAL con otros acabados: TEXTURADO, OXIDON, ARENADO...

LEYENDA DE ICONOS

SÍMBOLOS

Dimensiones de la malla

Diámetro

O Sección de los tubos

∟ Longitud

H Horizontal

V Vertical

GARANTÍA



10 años de garantía. Consultar las condiciones de aplicación.

NOVEDAD



Producto incorporado recientemente en el catálogo

RECUBRIMIENTOS



Galvanizado normal - CLASE D - según la norma -EN 10244-2

Galvanizado reforzado - CLASE A - según la norma -EN 10244-2



Galvanizado reforzado (CLASE A) + ECOVER®



ZnAl® 95% Zinc y 5% Aluminio (CLASE A, B o AB)

+ de 200 colores RAL

Galvanizado y pintado

Con 10 colores RAL estándar y + de 200 colores y acabados posibles



Post-galvanizado

Producto galvanizado en caliente



Bord de mer

Post-galvanizado + Pintado



Galvanizado y **Plastificado con PVC** Por fluidización o extrusión

^{*} Considerando paneles, postes, puertas y verjas.

ÍNDICE

MRT Security....



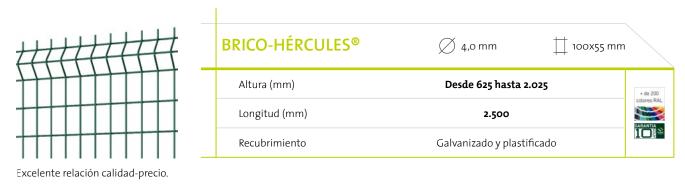
1. PANELES RÍGIDOS		8. PUERTAS
A - Paneles Residenciales		A - Puertas Batientes
Brico-Hércules®	6	A1 - Gama Residencial
exotic®	6	ECO
		Residencial
3 - Paneles Profesionales	_	Panel Exotic®
Hércules®	_	
Doble Hilo	_	A2 - Gama Profesional
Kit de Ocultación MRT	/	Malla
		Hércules®
CAMA VERMS		Diabolo Plus
2. GAMA VERJAS		Puertas Pro y Plus
/erja Enmarcada Plus	8	D. December Commoderne
/erja Barrotes Plus	8	B - Puertas Correderas Light
/erja Biselada Plus		Pro
/erja Exotic® Plus		110
/erja Exotic® Plus Sin Puntas		C. Duortas Automortantas
/erja Bali® Plus		C - Puertas Autoportantes Light
/erja Perforada Plus	-	right
/erja Ondas Plus		Opciones de emparrillados para Correderas y Autoportantes
/erja Diabolo Plus	_	Operanes de emparmiados para confederas y Autoportantes
/erja Tubo Pasante Plus /erja Tubo Plus	-	A MALLAC ANUIDADAC
erja Tubo Piuserja Helix Plus	-	9. MALLAS ANUDADAS
/erja Bubble Plus	-	A - Malla Anudada HJ MRT®
- ,	<i>y</i>	HJ MRT® Ligera
		HJ MRT® Fuerte
. MALLAS SOLDADAS JARDITOR® Y FLORITOR®	8	HJ MRT® Súper Fuerte
A - Jarditor®		B - Agrotor® Premium
arditor® Brico		Agrotor® Premium
arditor® Classic		
arditor® Super	10	C - Malla Anudada FK MRT®
-1 9		FK MRT®
3 - Floritor® Floritor®		
-ioritor=	10	D - Malla Anudada XK MRT®
		XK MRT®
4. SIMPLE TORSIÓN		10. MALLA SOLDADA PROGRESIVA
Aalla Simple Torsión Galvanizada	11	
Aalla Simple Torsion Galvanizada Aalla Simple Torsion Galvanizada Plastificada		Soldada Progresiva
iana simple 10131011 Garvanizada i lastineada	!!	
		11. MALLA ELECTROSOLDADA
: POSTES		Malla Electrosoldada
- Gama Residencial		12. MALLA TRIPLE TORSIÓN
oste T (Tornapuntas L)		
oste Quickfix MRT® (Tornapuntas Quickfix MRT®)		Triple Torsión
oste Premontado	12	
		13. ESPINOS Y CORDÓN DE ESPINO SIN PÚAS
- Gama Profesional		A - Espino
oste Hércules®	-	Espino Erizo® y Dardo®
oste Profix®	-	Espino lowa y Bravo®
oste Easyclip®oste Cuadrado 60X60		
oste Cuadrado 60x60 Accesorio Panel - Murete		B - Cordón de Espino sin Púas
ACCESOTIO I ATICI - INTUICIC	14	Cordón de Espino sin Púas MRT
Cama Vorias		Cordon de Espino sinti das Mici
- Gama Verjas oste Redondo ∅ 6o	15	
oste Cuadrado 60x60	-	14. ALAMBRE
oste caaaraao ooxoo		Alambre
- Accesorios de Montaje		
o - Accesorios de Montaje Alambre de Tensión y de Atar, Tensores, Grapas y Pinzas	16	15. PUNTAS Y GRAMPILLONES
marinere de rension y de Acar, rensores, Orapas y FIIIZas	10	
		Puntas y Grampillones
CAFETY		C OTROC
S. SAFETY		16. OTROS
istema Safety Light MRT	17	Tela Mosquitera
istema Safety Heavy MRT		Panel Para Cierres
		Valla Móvil de Obra
7. SECURITY		17. CONDICIONES GENERALES DE VENTA

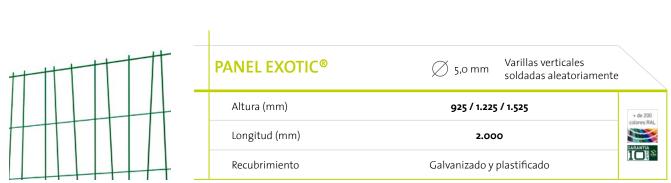
C. G. V.....

PANELES RÍGIDOS

Los paneles soldados plastificados garantizan robustez y estética a su cierre. Postes complementarios: HÉRCULES®, QUICKFIX MRT®, PROFIX®, EASYCLIP® y 6ox6o MRT.

A - PANELES RESIDENCIALES





Una solución estética a precio económico. Doble alambre horizontal en las varillas de los extremos.

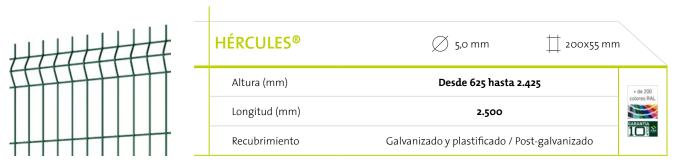




PANELES RÍGIDOS



B-PANELES PROFESIONALES



La referencia del mercado. Es ideal para polígonos industriales, edificios administrativos, aeropuertos, parques y jardines.



Resistencia y rigidez óptima para los sitios que requieren un alto grado de seguridad.





KIT DE OCULTACIÓN I	MRT	
Altura (mm)	1.025 / 1.225 / 1.525 / 1.725 / 2.025*	
Longitud panel (mm)	2.000** / 2.500	Láminas
Colores	Verde Antracita Madera Cuartz	de PVC

Es compatible con todos nuestros paneles con pliegue de 2,0 y 2,5 m de longitud. No requiere mantenimiento.

*Altura 2.025: Disponible solo en largo de 2.500 mm de color verde y antracita.

**Longitud 2.000: Disponible solo en largo desde 1.025 hasta 1.525 mm de color verde y antracita.

GAMA VERJAS

Las verjas MRT combinan seguridad, robustez y elegancia.

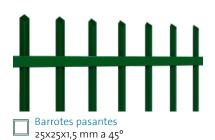
Los perfiles superior e inferior de todas las verjas MRT son de 40x40x1,5 mm, por eso todos los modelos son compatibles con los postes y accesorios de la gama.



ENMARCADA PLUS	ا \ 2.700 mm 2.700 mm	Malla oox50 mm	
Altura (mm)	Desde 700 hasta 2.200		e de 200 colores RAL
Recubrimiento	Galvanizado y plastificado / Post-ga Bord de mer	lvanizado /	GARANTIA











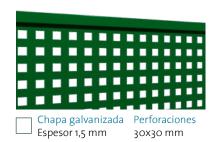




BALI® PLUS	_K	1
Altura (mm)	Desde 600 hasta 2.400	+ de 200 colores RAL
Recubrimiento	Galvanizado y plastificado / Post-galvanizado / Bord de mer	GARANTIA

GAMA VERJAS





	PERFORADA PLUS	_K ∟→ 2.475 mm	
	Altura (mm)	Desde 600 hasta 1.500	+ de 200 colores RAL
ĺ	Recubrimiento	Galvanizado y plastificado	GARANTIA



ONDAS PLUS	_K	Espacio entre barro	tes
Altura (mm)	Desde 600 hasta	2.000	de 200 colores RAL
Recubrimiento	Galvanizado y plastificado / Bord de me		GARANTIA



DIABOLO PLUS	_K	Espacio entre barro 70 mm	tes
Altura (mm)	Desde 600 hasta	ı 2.000	+ de 200 colores RAL
Recubrimiento	Galvanizado y plastificado / Bord de me		GARANTIA



TUBO PASANTE PLUS	5		
TUBO PLUS	<u>⊱ </u>	Espacio entre barro 100 mm	tes
Altura (mm)	Desde 600 hasta	1 2.000	e de 200 colores RAL
Recubrimiento	Galvanizado y plastificado / Bord de me		GARANTIA



HELIX PLUS	<u>├</u> 2.700 mm	Espacio entre barrotes 79 mm
Altura (mm)	Desde 600 hasta	4 2.400 + de 200 colores RAL
Recubrimiento	Galvanizado y plas	stificado



BUBBLE PLUS	<u>k </u>	Espacio entre barrot 80 mm	ees
Altura (mm)	Desde 600 hasta	1 2.400	de 200 colores RAL
Recubrimiento	Galvanizado y plas	stificado	GARANTIA

MALLA SOLDADA JARDITOR® Y FLORITOR®

A - JARDITOR®

Jarditor® es una malla soldada plastificada por fluidización, ideal para vallar jardines y zonas residenciales. Sus alambres horizontales ondulados le confieren robustez y personalidad. Puede tensarse la malla utilizando la pinza de tensión, que permite acentuar las ondulaciones de los alambres horizontales.







*Sólo está disponible para Jarditor® Brico 100x50 en alturas desde 1 hasta 1,5 m



La versión universal.



* Está disponible en alturas desde 1 hasta 2 m



La versión de alta gama.



B-FLORITOR®

Para delimitar los parterres de flores, jardines y huertos.





SIMPLE TORSIÓN



Caracterizada por sus mallas en forma de rombo, la malla simple torsión es una solución económica que se adapta a todo tipo de terrenos. Se instala con el poste Quickfix MRT®, el poste premontado o el poste "T".

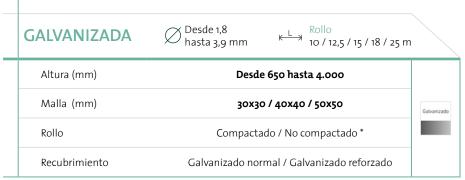






Orillo defensivo





^{*} Consultar las alturas y diámetros disponibles





PLASTIFICADA	Desde 1,5/2,4 Rollo hasta 3,0/4,4 mm Rollo	25 m
Altura (mm)	Desde 650 hasta 4.000	
Malla (mm)	40x40 / 50x50	Plastificado verde
Rollo	Compactado / No compactado *	
Recubrimiento	Galvanizado y plastificado por extrusión	

^{*} Consultar las alturas y diámetros disponibles





A - GAMA RESIDENCIAL



Se puede instalar con la malla simple torsión y con la malla Jarditor®.

* Disponible en alturas 1,5 m, 1,75 m y 2,0 m



Su perfil redondo y su cremallera permiten una instalación rápida y fácil. Opción con base soldada.



1- Abrazadera: poliamida / metálica 2- Accesorio fijación metálico para: paneles / malla

poliamida

3- Base Poste

4- Base Tornapuntas poliamida







POSTE PREMONTADO	Poste ø 48 mm	
Altura (mm)	Desde 1.250 hasta 2.350	
Tornapuntas (mm)	ø 38 mm	Galvanizado
Versión	Arranque / Intermedio / Refuerzo / Escuadra	Verde RAL 6005
Recubrimiento	Galvanizado / Galvanizado y plastificado	

Se suministra con todos los accesorios montados.

accesorias

1- Base poste acero



2- Base tornapuntas acero





B - GAMA PROFESIONAL







Poste rectangular para paneles, permite una colocación secuencial (todos los postes y después todos los paneles). Opción con base soldada (125x125 mm)

accesorias

1- Abrazadera Hércules® polipropileno

2- Abrazadera Ultrafix® acero 3- Grapa Hércules® acero 4- Unión Poste Hércules® 5- Base Hércules® aluminio / acero 6- Brazo defensivo para encajar o con brazo soldado



















No requiere accesorios, por lo que resulta fácil y rápido de instalar. Es un sistema inviolable. Opción con base soldada (125x125 mm)

accesorias

1- Bolsa de 12 tensores

2

/ 🎩

2- Bases Poste Profix®



aluminio / ECO aluminio / acero / acero frontal



4- Poste de reparación









Poste cuadrado para paneles, permite una colocación secuencial (todos los postes y después todos los paneles). Opción con base soldada (125x125 mm).



Este accesorio permite fijar un panel directamente a un muro en lugar de instalar un poste.



C - GAMA VERJAS



Compatible con todos los modelos de verjas MRT. La abrazadera permite realizar todo tipo de ángulos. Opción con base soldada (125x125 mm).

accesorias

1- Abrazadera metálica





CUADRADO 60x60	Poste 6ox6o mm	m	
Altura (mm)	Desde 670 hasta 2.900	+ de 200	
Versión	Intermedio / Escuadra	colores RA	
Recubrimiento	Galvanizado / Galvanizado y plastificado / Post-galvanizado / Bord de mer	GARANTIA	

Poste cuadrado pre-perforado a diferentes alturas según el modelo de verja que se quiera poner, ya sea de tipo pasante o no pasante. Opción con base soldada (125x125 mm).

accesorios

1- Fijación invisible metálica

2- Fijación ángulos variables metálica







D - ACCESORIOS DE MONTAJE



Alambre para tensar la malla y conseguir una mejor instalación.



* Para otras presentaciones ver página 32.



Alambre para fijar la malla al alambre de tensión, en sustitución de las grapas.

ALAMBRE DE ATAR	Desde 0,75 hasta 1,5 mm
Largo del rollo (m)	50
Recubrimiento: Galvanizado / Galvanizado y plas	Galvanizado Plastificado verde Plastificado gris



Para tensar la malla entre los postes.

TENSORES QUICKFIX MRT® Dimensiones (mm) 90x25x46 Recubrimiento: Galvanizado / Plastificado Galvanizado / Plastificado



Permite fijar la malla a la cremallera del poste Quickfix MRT®

PINZA y GRAPAS QUICKFIX MRT®

Recubrimiento grapas Galvanizado / inoxidable



Top Graf con cargador

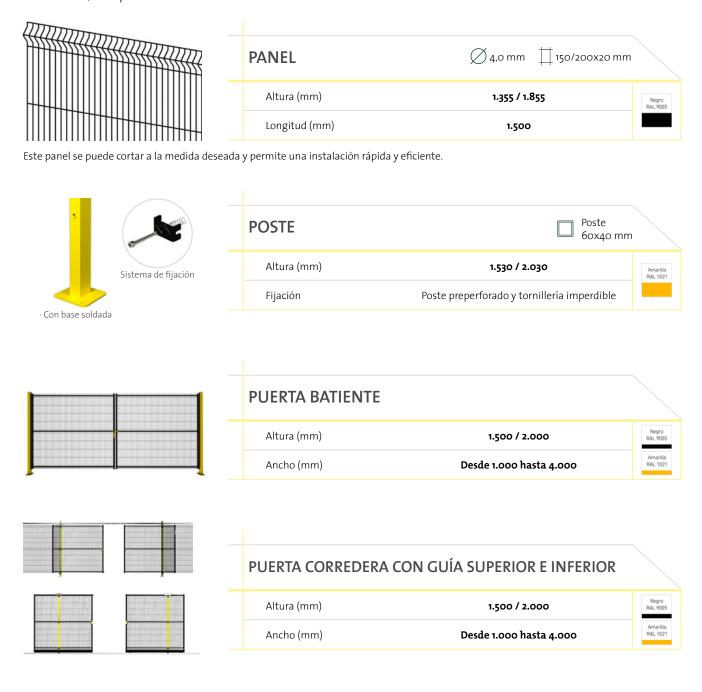
Permite fijar la malla al alambre de tensión de forma fácil y rápida, substituye el alambre de atar.





SISTEMA SAFETY LIGHT MRT

El panel, poste y fijaciones han sido testados de acuerdo con las recomendaciones sobre las pruebas de impacto del Anexo C de la norma ISO 14120: 2015 resistiendo un impacto de 800 julios. Se encuentra conforme al reglamento y la directiva de máquinas 2006/42/CE. El recubrimiento es galvanizado y plastificado, disponible en más de 200 colores RAL, aunque los colores estándar son los indicados.



PUERTA TELESCÓPICA

Altura (mm)

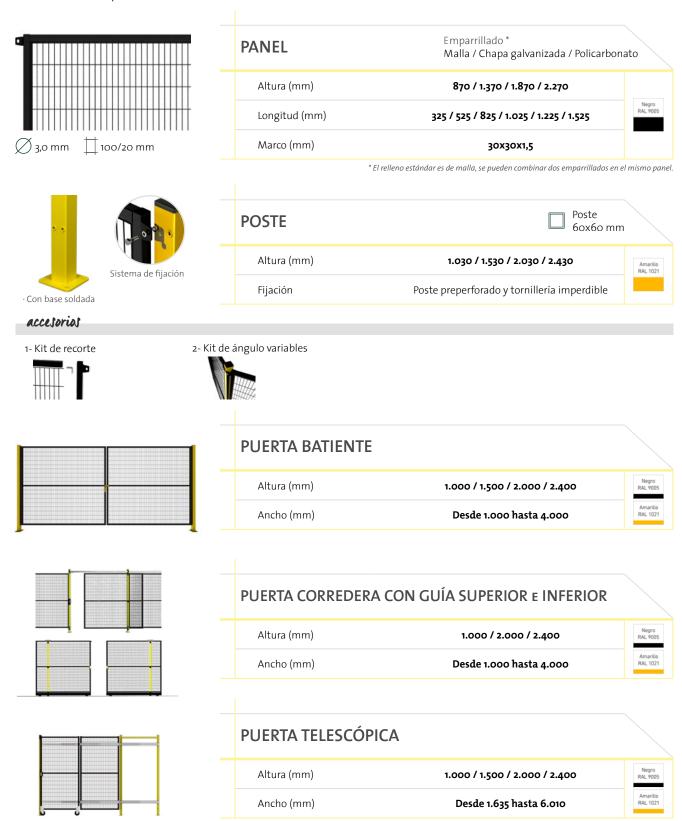
Ancho (mm)

1.500 / 2.000

Desde 1.635 hasta 6.010

SISTEMA SAFETY HEAVY MRT

El panel, poste y fijaciones han sido testados de acuerdo con las recomendaciones sobre las pruebas de impacto del Anexo C de la norma ISO 14120: 2015 resistiendo un impacto de 1.600 julios. Se encuentra conforme al reglamento y la directiva de máquinas 2006/42/CE. El recubrimiento es galvanizado y plastificado, disponible en más de 200 colores RAL, aunque los colores estándar son los indicados.





MRT SECURITY

MRT Security es sinónimo de la última tecnología del mercado para la detección de intrusiones y la seguridad perimetral. Estudiamos los proyectos según los requerimientos de cada cliente y ofrecemos soluciones a medida adaptadas a sus necesidades. Tecnología, calidad y servicio van de la mano para ofrecer siempre la mejor solución en materia de seguridad integral:



Análisis de riesgos



Planes de seguridad integrales



Gestión y seguimiento de proyectos



Proyectos a medida



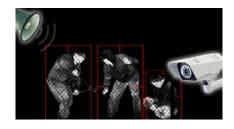
Diseño e ingeniería



Instalación y mantenimiento

PROTECCIÓN PERIMETRAL

ANÁLISIS DE VIDEO



SENSORES PIEZOELÉCTRICOS **SOBRE VALLADO**



CABLE GEO-SÍSMICO PARA LA **DETECCIÓN DE PISADAS**



ANÁLISIS DE VÍDEO

SEGURIDAD





































MARKETING Y SEGURIDAD























MARKETING







































A - PUERTAS BATIENTES

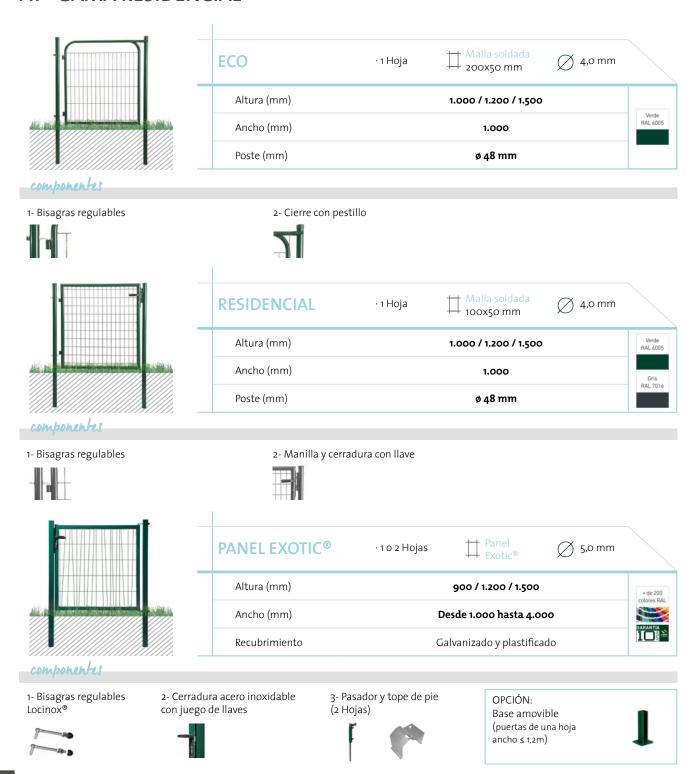
Fabricado conforme a la norma EN 13241 con el correspondiente marcado CE. Se entrega premontada y con su Declaración de Prestaciones.



Opciones

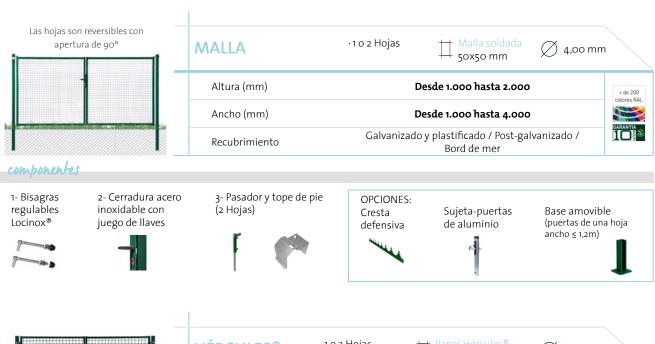
- Postes con base soldada (excepto ECO y Residencial).
- Puertas de una y dos hojas conforme los requisitos de accesibilidad para Personas con Movilidad Reducida (PMR).

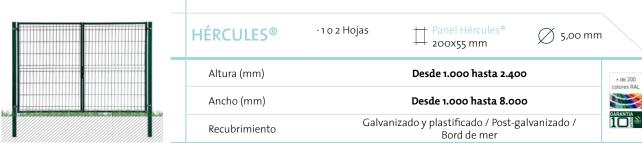
A1 - GAMA RESIDENCIAL



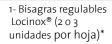


A2 - GAMA PROFESIONAL





componentes





2- Cerradura acero inoxidable con juego de llaves



3- Pasador y tope de pie (2 hojas)





Cierra-puertas hidráulico

Sujeta-puertas de aluminio



Base amovible (puertas de una hoja ancho ≤ 1,2m)

* Según el tamaño de la puerta.





DIABOLO PLUS

· 1 o 2 Hojas



Altura (mm) Desde 1.000 hasta 2.500 Ancho (mm) Desde 800 hasta 2.400 Galvanizado y plastificado / Post-galvanizado / Recubrimiento Bord de mer

Ideal para parques infantiles, cumple la norma EN 1176-1.

componentes

1- Bisagra Locinox® con retorno





3- Pasador y tope de pie

OPCIONES: Kit cilindro triangular

Sujeta-puertas de aluminio



Base amovible (puertas de una hoja ancho ≤ 1,2m)









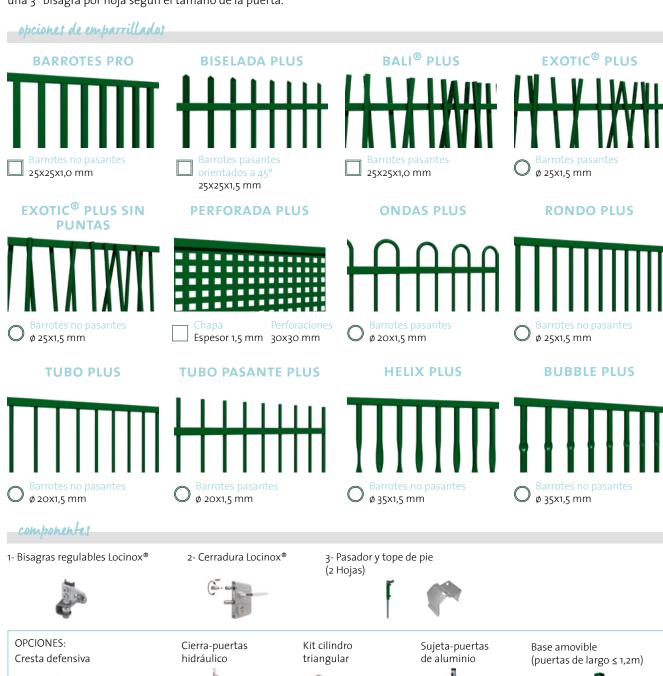


GAMA PRO Y PLUS	·1 o 2 Hojas	
Altura (mm)	Desde 1.000 hasta 3.000	
Ancho (mm)	Desde 1.000 hasta 10.000	+ de 200 colores RAL
Emparrillados	Numerosas opciones	GARANTIA
Recubrimiento	Galvanizado y plastificado / Post-galvanizado* /	10

Bord de mer*

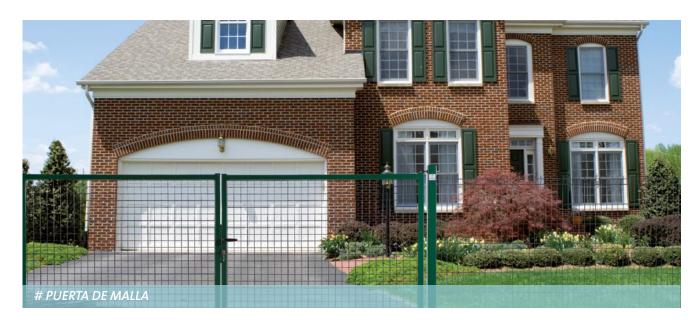
* Acabado no disponible para la puerta de emparrillado Perforada Plus

Hojas reversibles con apertura de 180º / Las secciones de los postes y del marco varían según el tamaño de la puerta / Se incluye una 3ª bisagra por hoja según el tamaño de la puerta.



PUERTAS









B - PUERTAS CORREDERAS



Raíl atornillable o para empotrar.

Numerosas opciones de emparrillados (página 26).





LIGHT Estándar

Altura (mm) Desde 1.200 hasta 2.500 Ancho (mm) Desde 3.000 hasta 8.000 Recubrimiento Galvanizado y plastificado











3- Perfil inferior / Raíl / Rueda



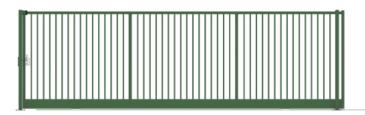
4- Poste o poste doble guía





5- Tope de recepción





PRO Reforzada

Altura (mm)	Desde 1.200 hasta 2.500	
Ancho (mm)	Desde 3.000 hasta 12.000	
Recubrimiento	Galvanizado y plastificado	



1- Poste doble de recepción



2- Cerradura



3- Perfil inferior / Raíl / Rueda



4- Poste doble guía

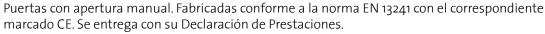


5- Tope de recepción





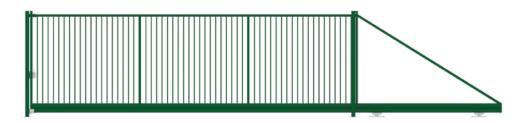
D - PUERTAS AUTOPORTANTES



No hace falta cimentar la zona de paso.

Numerosas opciones de emparrillados (página 26).





LIGHT	Estructura Estándar	
Altura (mm)	Desde 1.200 hasta 2.500	+ de 200 colores RAL
Ancho (mm)	Desde 3.000 hasta 8.000	
Recubrimiento	Galvanizado y plastificado	1







3- Perfil inferior / Carro



4- Poste o poste doble guía





opciones

PARA PUERTAS CORREDERAS Y AUTOPORTANTES:

- \cdot 2 sentidos de apertura posibles: abertura a la derecha o a la izquierda.
- · Postes para empotrar o con base soldada.
- · Entrega sin cerradura y con tapa para la caja de registros.
- · Cresta defensiva soldada.



opciones de emparrillados

BARROTES



25X25X1,5 mm

BISELADA PLUS



25X25X1,5 mm

RONDO PLUS



Ø 25X1,5 mm

ENMARCADA PLUS



BALI[®] PLUS

25x25x1,0 mm

EXOTIC® PLUS

Barrotes pasantes ø 25x1,5 mm

EXOTIC® PLUS SIN PUNTAS



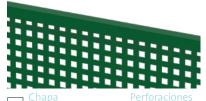
Ø 25x1,5 mm

ONDAS PLUS



Barrotes pasantes \$\phi\$ 20x1,5 mm

PERFORADA PLUS



Espesor 1,5 mm

30x30 mm

TUBO PLUS



Barrotes no pasantes ø 20x1,5 mm

TUBO PASANTE PLUS



Barrotes pasantes Ø 20x1,5 mm

HÉRCULES®



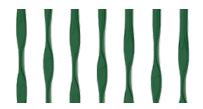
Alambre 5,0 mm

Panel 1002 200x55 mm

DOBLE HILO



HELIX PLUS



Ø 35x1,5 mm

BUBBLE PLUS



Ø 35x1,5 mm









A - MALLA ANUDADA HJ MRT®

Mallas progresivas.



HJ MRT® LIGERA	V 1,9 mm H 2,5 mm en los extremos
Altura (mm)	Desde 600 hasta 2.000
Longitud de rollo (m)	50 / 100
Nº hilos horizontales	Desde 6 hasta 20
Distancia entre verticales (cm)	15 / 30
Recubrimiento	Galvanizado reforzado / Galvanizado reforzado + ECOVER® Galvanizado reforzado + 2H ECOVER® / ZnAl®



HJ MRT® FUERTE	V 2,5 mm H 3,0 mm en los extremos H 2,5 mm en el resto
Altura (mm)	Desde 1.000 hasta 2.000
Longitud de rollo (m)	50 / 100
Nº hilos horizontales	Desde 8 hasta 17
Distancia entre verticales (cm)	15 / 30
Recubrimiento	Galvanizado reforzado / Galvanizado reforzado + ECOVER® Galvanizado reforzado + 2H ECOVER® / ZnAl®



	HJ MRT® SÚPER FUERTE	V 3,0 mm H 4,0 mm en los extremos
	Altura (mm)	Desde 800 hasta 1.640
	Longitud de rollo (m)	50
	Nº hilos horizontales	Desde 8 hasta 12
	Distancia entre verticales (cm)	15
	Recubrimiento	Galvanizado reforzado / Galvanizado reforzado + ECOVER® Galvanizado reforzado + 2H ECOVER® / ZnAl®

B - AGROTOR® PREMIUM



AGROTOR® PREMIUM	√ V 1,9 mm √ H 2,45 mm en los extremos H 1,9 mm en el resto ✓ H 1,0 mm
Altura (mm)	Desde 1.000 hasta 1.480
Longitud de rollo (m)	50 / 100
Nº hilos horizontales	Desde 8 hasta 12
Distancia entre verticales (cm)	15 / 30
Recubrimiento	Galvanizado reforzado + 2H ECOVER®



C - MALLA ANUDADA FK MRT®

Mallas progresivas y no progresivas.





F	FK MRT®	Nudo 2,24 mm	ı (recocido)	V 2,5 mm (duro) H 2,5 mm (alta resistencia)	
	Altura (mm)			Desde 1.000 hasta 3.000	
	Longitud de rollo (m	n)		50 / 100	
	Nº hilos horizontale	S		Desde 8 hasta 22	
	Distancia entre vert	icales (cm)		15 / 30	
	Recubrimiento			reforzado / Galvanizado reforzado - nizado reforzado + 2H ECOVER® / Zr	

D - MALLA ANUDADA XK MRT®

Mallas progresivas y no progresivas.





XK MRT®	Nudo 2,5 mm (recocido	V 2,5 mm (duro) H 2,5 mm (alta resistencia)
Altura (mm)		Desde 600 hasta 2.600
Longitud de roll	o (m)	50 / 100
Nº hilos horizon	tales	Desde 8 hasta 26
Distancia entre	verticales (cm)	5 / 7,5 / 10 / 15 / 22 / 30
Recubrimiento		Galvanizado reforzado / Galvanizado reforzado + ECOVER® / ZnAl®



MALLA SOLDADA, ELECTROSOLDADA Y T.T.





ZnAl®

MALLA SOLDADA PROGRESIVA





SOLDADA PROGRESIVA 🤉	V 3,0 mm H 3,4 mm en los extremos H 3,0 mm en el resto
Тіро	140/12/15 - 200/15/15 - 250/20/15
Longitud de rollo (m)	50
№ hilos horizontales	12 / 15 / 20
Distancia entre verticales (cm)	15

MALLA ELECTROSOLDADA





MALLA ELECTROSOLDADA	Ø Desde o,8 hasta 3,0 mm
Altura (mm)	Desde 508 hasta 2.032
Longitud de rollo (m)	5 / 25 / 30
Malla (mm)	6x6 / 8x8 / 10x10 / 13x13 / 16x16 / 19x19 / 25x13 / 25x25 / 51x25 / 51x51 / 102x51
Recubrimiento	Galvanizado normal / Galvanizado y plastificado / Post-galvanizado

MALLA TRIPLE TORSIÓN





TRIPLE TORSIÓN

Recubrimiento

Altura (mm)	Desde 500 hasta 2.000
Longitud de rollo (m)	10 / 50
Malla (mm)	13 / 16 / 19 / 25 / 31 / 41 / 51
Recubrimiento	Galvanizado normal / Galvanizado y plastificado

ESPINO Y CORDÓN DE ESPINO SIN PÚAS



A - ESPINO





ERIZO® y DARDO®	Ø Desde 1,6 hasta 1,8 mm
Longitud de rollo (m)	100 / 250 / 500
Distancia entre púas (mm)	80 / 100 / 127 / 150
Recubrimiento	Erizo®: Galvanizado reforzado / Galvanizado reforzado + ECOVER® / ZnAI® Dardo®: Galvanizado normal





IOWA y BRAVO®	Desde 2,0 hasta 2,7 mm
Longitud de rollo (m)	100 / 200 / 250
Distancia entre púas (mm)	80 / 100 / 150
Recubrimiento	lowa: Galvanizado normal / Galvanizado reforzado Bravo®: Galvanizado reforzado / Galvanizado reforzado ECOVER® / Plastificado verde por extrusión / ZnAl®

B - CORDÓN DE ESPINO SIN PÚAS



CORDÓN DE ESPINO SIN PÚAS MRT	Ø 2,4 mm	
Longitud de rollo (m)	200	
N° torsiones / metro	19 ± 3	
Recubrimiento	Galvanizado reforzado	



ALAMBRE, PUNTAS Y GRAMPILLONES

ALAMBRE

Somos trefiladores con más de 150 años de experiencia y ofrecemos una amplia gama de alambres adaptados a las necesidades de los transformadores (industria del papel, fabricación de perchas, asas, etc.); así como destinados a la agricultura (alambre de viña, etc.) y a la ferretería.



ALAMBRE - INDUSTRI	A Y TRANSFORMACIÓN	Desde 0,9 hasta 8,26 mm	
Estado	Recoci	do / Duro	
Bobina / Orbit (kg)	400 - 500 / 80	00 - 1.000 - 1.500	
Recubrimiento	Galvanizado normal / Galva reforzado + ECOVER® / Ga Galvanizado y plastific	alvanizado súper reforz	ado /



ALAMBR	RE - AGRICULTURA Y FER	RETERÍA Ø	Desde 0,9 hasta 5,9 mm	
Estado Recocido / Du		Duro		
Rollo (kg)		5 / 25 / 35 / 40	0 / 50	
Recubrim		zado normal / Galvanizad + ECOVER® / Galvanizado / ZnAl®		

OPCIONES DE RECUBRIMIENTO



El ECOVER® está diseñado para proteger el alambre galvanizado, ya que aporta una resistencia a la corrosión excelente, aumentando su vida útil incluso en condiciones ambientales adversas. Es ideal para los sectores agrícola y ganadero.

ZnAL

95% Zinc + 5% Aluminio. Es la mejor solución para aumentar la vida útil del alambre. El recubrimiento es más homogéneo y dúctil, lo que permite una adhesión excelente al alambre. Es más resistente a los agentes corrosivos.

PUNTAS Y GRAMPILLONES









TELA MOSQUITERA

La tela mosquitera es una malla tejida.



TELA MOSQUITERA	
Altura (mm)	600 / 800 / 1.000 / 1.200
Longitud del rollo (m)	30
Malla (mm)	18x15
Recubrimiento	Galvanizado normal

PANEL PARA CIERRES

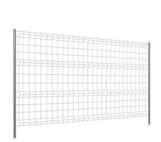
El panel para cierres se utiliza en la construcción de jaulas, de cierres y para la seguridad de máquinas.



	PANEL PARA CIERRES	2,7 / 3,0 / 4,0 / 5,0 / 6,0 mm
	Dimensiones (mm)	A medida
	Malla (mm)	25x25 / 30x30 / 40x40 / 50x50 / 100x50 / 150x50 / 200x50 / 250x50 / 300x50
	Recubrimiento	Gris / Galvanizado normal / Post-galvanizado / Plastificado

VALLA MÓVIL DE OBRA

La valla móvil de obra se utiliza para proteger temporalmente el acceso a proyectos en construcción o a ferias.



VALLA MÓVIL	Ø 3,25 mm Poste 40x1,0 mm
Dimensiones (mm)	3.500x1.900
Malla central (mm)	133X125
Recubrimiento	Galvanizado normal

Se puede proporcionar el panel sin postes.

accesorias

1- Base de hormigón armado con barras corrugadas en su interior: 240x105x575 cm.



2- Pinza antivandalismo



CONDICIONES GENERALES DE VENTA

1. Generalidades:

1.1 Toda venta y/o suministro que realice MOREDA RIVIERE Trefilerías, -en adelante "el Vendedor" o "M.R.T." – se regirá por las presentes Condiciones Generales de Venta, exceptuando todo aquello que, difiriendo de estas Condiciones, sea expresamente aceptado por M.R.T. por escrito. M.R.T. no vende a consumidores finales, consecuentemente, (i) todas las ventas sujetas a las presentes Condiciones Generales son compraventas mercantiles y (ii) no son de aplicación a las ventas aquí reguladas la normativa de protección de consumidores.

No vincularán a las partes ni tendrán efecto jurídico ninguno entre ellas cualesquiera otras condiciones o pactos que no se hayan aceptado por escrito de forma expresa por M.R.T.,

2. Formalización de pedidos y alcance del suministro:

2.1 Cuando el Cliente haga un pedido, M.R.T. podrá aceptarlo o no. Si M.R.T. acepta el pedido lo comunicará al Cliente. Sólo serán vinculantes para M.R.T. aquellos pedidos que hayan sido aceptados por ella, y en los expresos términos y condiciones en que hayan sido aceptados. 2.2 La venta sóló incluirá los suministros détallados en el pedido aceptado por M.R.T..

2.3 Los pesos, dimensiones, capacidades, especificaciones técnicas, fotos y configuraciones referentes a los productos del Vendedor incluidos en catálogos, folletos, web, prospectos, literatura técnica o cualquier soporte, tienen carácter orientativo, no vinculante y no contractual, con excepción de los casos en que el Vendedor acepte de forma expresa y por escrito una especificación cerrada del Cliente.

2.4 Las modificaciones y/o variaciones del alcance de un pedido deben notificarse al Vendedor siempre por escrito y sólo serán válidas si son aceptadas expresa-

mente por el Vendedor por escrito.

3.1 Los precios que aparecen en cualesquiera ofertas emitidas por M.R.T. no incluyen IVA ni cualquier otro impuesto, derecho o tasa. Los tributos y demás derechos 3.2 Los precios que aparecen en las ofertas emitidas por M.R.T. sólo son aplicables a las cantidades y calidades de material especificadas en las mismas, y siempre

en las condiciones y términos en ellas especificados.

3.3 Los precios indicados en cualesquiera ofertas emitidas por M.R.T. se construyen, entre otros elementos, sobre la base de las condiciones de pago especificadas en las mismas. Consecuentemente, cualquier ampliación del plazo de pago acordada por las partes conllevará la correspondiente revisión de los precios a fin de adecuarlos oportunamente a las nuevas condiciones pactadas.

3.4 Los precios y las demás condiciones contenidas en las ofertas o en las Confirmación de Pedido emitidas por MRT no son definitivos para MRT y pueden verse alterados como consecuencia de los efectos del conflicto bélico Rusia-Ucrania y/o cualquier evento de fuerza mayor o que altere el equilibrio contractual. Si, a juicio razonable de MRT, se produjera cualquier circunstancia que impactará en el equilibrio de las obligaciones de las partes, MRT podrá suspender el suministro y las partes deberán negociar y acordar los cambios necesarios para corregir tal situación

4. Condiciones de pago:

4.1 La oferta del Vendedor incluirá las condiciones de pago del suministro.

4.2 El pago se realizará por medio de giro bancario o en cualquier otra forma admitida en derecho que las partes puedan acordar. El pago se realizará sin ninguna deducción salvo aquéllas que estén previstas obligatoriamente por la ley o hayan sido acordadas de forma expresa por las partes por escrito. Los gastos eventuales inherentes al medio de pago quedan al cargo del Comprador en su totalidad.
4.3 Salvo que en el pedido se indique expresamente una fecha de entrega como término esencial, se considerará que el plazo de entrega no es esencial.

El retraso en la entrega del suministro que acontezca por causas ajenas al ámbito de responsabilidad del Vendedor no dará derecho a alterar los vencimientos o condiciones de pago acordados con el Comprador. Tampoco habrá derecho en estos supuestos a reclamación ninguna contra M.R.T..

El retraso en la entrega por causas imputables a la vendedora podrá dar lugar a indemnización, pero no facultará a la compradora a resolver la compraventa. 4.4 Si el comprador no atendiese los vencimientos o condiciones de pago acordados deberá pagar al Vendedor, sin necesidad de que medie requerimiento previo, intereses moratorios de acuerdo con la legislación aplicable por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

4.5 En caso de que el Comprador incumpla sus obligaciones de pago en los vencimientos acordados, el Vendedor, además de poder hacer uso de cualquier remedio que le confiera la legislación de aplicación, sin limitación, podrá suspender o resolver el contrato de suministro y/o la ejecución de los servicios asociados al mismo, todo ello sin perjuicio del derecho de M.R.T. de reclamar del Comprador la correspondiente indemnización por lós daños y perjuicios sufridos a resultas de su incumplimiento. Sin menoscabo de lo anterior, en caso de haberse pactado el pago aplazado de los suministros, el impago de alguna cuota dará derecho a M.R.T. a declarar el vencimiento anticipado del crédito y a su reclamación íntegra al Cliente. La utilización de uno/s de los remedio/s frente al incumplimiento previstos en estas Condiciones Generales o en la Ley no supondrá renuncia con respecto al uso de los demás. 4.6 La formulación de una reclamación por parte del Comprador no da derecho al mismo a paralizar los pagos ni a realizar reducciones de ningún tipo con respec-

to a los mismos

4.7 Si M.R.T. tuviera fundados motivos para creer que el Cliente no podrá hacer frente a las obligaciones derivadas del Contrato o de cualquier otro contrato celebrado con el Grupo de empresas al que pertenezca M.R.T., denominado CELSA GROUP (que está integrado por todas aquellas sociedades que estén directa o indirectamente controladas por MRT, que controlen directa o indirectamente a MRT, que estén bajo dirección conjunta con MRT o que estén bajo control -directo o indirecto- común, con MRT, o, en definitiva, todas aquellas sociedades que tengan alguna participación, directa o indirecta, del tipo que sea, en MRT) podrá en cualquier momento suspender el cumplimiento del mismo, salvo que con carácter inmediato el Cliente pague la totalidad del precio y satisfaga los demás pagos pendientes derivados de otros contratos con el Grupo CELSA. o entregue a M.R.T. una garantía bancaria solidaria y a primer requerimiento por dicho importe. M.R.T. notificará inmediatamente la suspensión, otorgando un plazo razonable al Cliente para que efectúe los pagos o entregue la garantía, transcurrido el cual el Vendedor podrá resolver el contrato. Todo ello sin perjuicio de los demás derechos que en tales supuestos concede a M.R.T. la Ley y las presentes Condiciones Generales. 4.8.- Si la venta al Cliente estuviera cubierta por el seguro de crédito, y durante o pendiente el suministro la compañía aséguradora comunicara a la Vendedora que retira la coletura en relación a ese cliente, M.R.T. podrá suspender las entregas salvo que con carácter inmediato el Cliente pague la totalidad del precio o entregue a M.R.T. una garantía bancaria solidaria y a primer requerimiento por dicho importe. M.R.T. notificará inmediatamente la suspensión, otorgando un plazo razonable al Cliente para que efectúe los pagos o entregue la garantía, transcurrido el cual el Vendedor podrá resolver el contrato. Todo ello sin perjuicio de los demás derechos que en tales supuestos concede a M.R.T. la Ley y las presentes Condiciones Generales.

5.1 La entrega se hará en el lugar y en las condiciones convenidas entre las partes. En defecto de pacto expreso se entenderá que la entrega se producirá ExWorks en unas de las dos plantas de M..R.T. según el tipo de producto solicitado (MRT GIJÓN: Av. Del Príncipe de Asturias, s/n – 33211 Gijón o MRT CERDANYOLA: C/ Montclar,61 – Polígono Polizur – 08290 CERDANYOLA DEL VALLES).

M.R.T. no estará obligada a la entrega de mercancías si el Comprador no se encuentra totalmente al corriente de sus obligaciones de pago para con ella.

Los plazos de entrega se computarán de la siguiente forma, sin perjuicio de lo dispuesto en la cláusula 5.2 siguiente:

• En caso de establecerse una fecha fija de entrega, el pedido se entregará en la referida fecha.

• En caso de que, en lugar de establecer una fecha concreta de entrega, se disponga un plazo de tiempo para la misma (Por ejemplo, tres semanas) el cómputo de dicho plazo comenzará a contar desde la aceptación por M.R.T. del pedido (o desde la recepción por M.R.T. de las especificaciones técnicas, si ésta fuera posterior). · Si no se concertara fecha de entrega, M.R.T. entregará la mercancia de conformidad con el programa de producción que entienda oportuno. En tal caso, además,

M.R.T. estará facultada para realizar entregas parciales.
La negativa de comprador de recibir o retirar la mercancía facultará a M.R.T. a facturar al Comprador, quien así lo acepta, un importe de 10% del valor de la mercancía por cada día que transcurra hasta que la mercancía sea efectivamente retirada, así como reclamar cualesquiera otros daños y perjuicios que sufra M.R.T., sin perjuicio de su derecho a resolver el contrato y demás permitidos en las presentes Condiciones Generales y en la ley aplicable.

5.2 Él Vendedor no está obligado a cumplir con el plazo de entrega cuando así lo disponga la ley, o las presentes Condiciones Generales, o cuando se produzca, cualesquiera de las siguientes situaciones:

a) El Comprador no entregue en plazo la documentación que sea necesaria para la ejecución del suministro.
b) El Comprador haya incumplido (i) alguna de las obligaciones contractuales previstas en la oferta de M.R.T. o (ii) en el pedido emitido por el Cliente y aceptado

por M.R.T. o (iii) en las presentes Condiciones Generales.
c) Por causa no imputable al Vendedor se produzcan retrasos en la producción o disposición de todos o algunos de los elementos del suministro. De forma meramente enunciativa, pero no limitativa, se incluyen las siguientes causas de retraso: huelgas de suministradores, transportes y servicios, fallos en los suministros de terceros, fallos en los sistemas de transportes, inundaciones, temporales, disturbios, huelgas, paros de personal del Vendedor o sus subcontratistas, sabotajes,

CONDICIONES GENERALES DE VENTA



paradas accidentales en los talleres o instalaciones del Vendedor por averías.

En los casos a), b) y c) anteriores, los nuevos plazos de entrega no modificarán la programación de pagos del suministro.

6. Embalajes, transportes:

6.1 Salvo acuerdo previo con el Cliente, los embalajes de los equipos y materiales objeto del suministro no están incluidos en el precio.

6.2 El transporte, incluyendo las cargas y descargas, se realizará de acuerdo a las condiciones especificadas en la oferta emitida por M.R.T. o en el pedido del Cliente aceptado por M.R.T..

7. Inspección y Recepción:

7.1 Una vez recibido el suministro, el Comprador verificará el contenido del mismo.

- Cualquier eventual defecto de calidad y/o cantidad y/o peso imputable al Vendedor y que resulte perceptible o aparente deberá ponerse de manifiesto por el Comprador por escrito en el momento de la entrega. La manifestación del defecto se hará constar por el Comprador en el albarán o CRM o en el documento de
- Cualquier otro eventual defecto distinto de los enunciados en el guión anterior deberá ser denunciado por el Comprador por escrito a M.R.T. en un plazo no superior a 7 días desde la recepción de las mercancías. 7.2 Si el suministro presenta defectos y/o faltas imputables al Vendedor y éstos se comunican dentro del plazo y en la forma prevista en la cláusula anterior, M.R.T.
- tomará las medidas previstas en las presentes Condiciones Generales para su eliminación.

 Transcurridos los mencionados plazos sin que el Vendedor haya recibido comunicación escrita del Comprador sobre eventuales defectos o faltas, se entenderá que

el pedido ha sido aceptado a todos los efectos legales correspondientes, sin que quepa reclamación posterior.

7.3 Salvo pacto en contra, las partes aceptan de forma expresa que puedan existir variaciones en el peso de las mercancías en torno a +/- 10% sobre los pesos facturados, entre otras razones, por la existencia de diferencias en el tarado de básculas.

En caso que la diferencia de peso sea superior a la descrita, el Comprador deberá comunicar por escrito dicha circunstancia a la parte Vendedora dentro del plazo previsto en la cláusula 7.1 (primer guión) anterior, adjuntando a dicha comunicación los correspondientes tickets de báscula y el certificado de calibración de la báscula con las diferencias. Dichas diferencias una vez verificadas, deberán ser abonadas a la parte compradora.

8. Reclamaciones:

8.1 Cualquier reclamación en relación al suministro, amén de tener que realizarse dentro de los plazos previstos en la cláusula 7 anterior, deberá acompañarse de las pruebas o muestras del material rechazado (muestras físicas de material defectuoso, roturas, ensayos realizados por la compradora, etc.) así como de un breve informe sobre las causas o motivos del referido rechazo.

Una vez analizadas las muestras por el Vendedor, éste tendrá derecho a verificar la totalidad del material afectado por la reclamación.

- 8.2 Salvo pacto en contrario, las devoluciones o envíos de material a las instalaciones del Vendedor, ya sea para su abono, sustitución o reparación, deberán hacerse
- 8.3 En ningún caso se admitirán devoluciones de, o reclamaciones respecto a, materiales que hayan sido utilizados o montados en otros equipos o instalaciones.

9. Garantías:

- 9.1 Para el caso en que la mercancía presente efectivamente cualquier tipo de defectos o faltas imputables al Vendedor y éstos hayan sido comunicados en la forma y en los plazos descritos en las presentes Condiciones Generales, el Comprador tendrá derecho a que el Vendedor realice alguna de las siguientes actuaciones,
- · La devolución al Comprador del importe pagado por éste al Vendedor por la mercancía defectuosa, o
- · La sustitución de la mercancía defectuosa por otra que no lo sea, o
- La realización por el Vendedor, a su costa, de los acondicionamientos necesarios en el material.
- 9.2 Salvo acuerdo escrito en contrario, el Vendedor en ningún caso se hará cargo de los costes por acondicionamientos o retrabajos efectuados en el material por personal ajeno a M.R.T..
- 9.3 Quedan excluidos de la presente garantía los daños causados por manipulación, almacenamiento o conservación inadecuados, y en general los derivados de cualquier causa que no sea directamente imputable al Vendedor. Toda reclamación será rechazada si tras la constatación de los defectos, o en el momento en que aquellos debieran haber sido constatados, el Cliente continúa con el procesamiento de los productos.
- 9.4 M.R.T. no garantiza que sus productos sean adecuados para la utilización específica que el Cliente realiza de los mismos, ni que sean apropiados para su utilización, transformación y/o para someterlos a las operaciones de revestimiento a las que el Cliente pretenda en su caso someterlos. El Cliente será responsable de los daños que resulten de la utilización y/o transformación y/o acabado y/o revestimiento de los productos y se compromete a mantener indemne a M.R.T. en relación a cualquier reclamación de terceros sobre el particular. M.R.T. garantiza únicamente la entrega de un producto fabricado en cumplimiento de los estándares de producto que se aplican habitualmente en el sector.
- 9.5 Salvo que la legislación aplicable imponga con carácter imperativo garantías adicionales, la presente garantía constituye la única garantía aplicable a los productos o materiales vendidos por M.R.T..

10. Limitación de responsabilidad:
10.1 En ningún caso el Vendedor será responsable de los daños indirectos o consecuenciales que pudiesen sobrevenir como consecuencia del suministro y de su utilización; indicándose de forma meramente enunciativa, pero no limitativa: pérdida de producción, lucro cesante, coste de capital, costes de paradas, dáños a personas, deterioros o acciones en equipos, sistemas y edificios del Comprador o terceros, y demás, ya se produzcan tales daños en sus instalaciones, así como en las de sus clientes, o los clientes de los mismos. El Cliente mantendrá indemne a M.R.T. en relación a cualquier reclamación de terceros por este concepto. 10.2 En todo caso, y salvo disposición imperativa en contrario por la legislación aplicable, la responsabilidad total del Vendedor derivada del suministro queda limitada, como importe total máximo, al valor del suministro que ha originado la concreta reclamación. El Cliente mantendrá indemne a M.R.T. en relación a cualquier reclamación de terceros en contravención con lo anterior.

11. Reserva de dominio:

11.1 La mercancía objeto de venta seguirá siendo propiedad de M.R.T. hasta su completo pago por el Comprador.

A estos efectos, el Comprador se compromete a mantener la mercancía vendida debidamente marcada como de titularidad de M.R.T. hasta la fecha del cobro. Igualmente el Comprador se compromete a comunicar y advertir a cualquier tercero del hecho de que M.R.T. es propietaria de la mercancía hasta tanto se proceda al pago total del suministro.

12. Propiedad Industrial e Intelectual. Información confidencial:

La relación que se entabla entre Vendedor y Comprador no implica cesión ni licencia de ningún tipo en relación a los derechos de propiedad intelectual e industrial titularidad de M.R.T.. Cualquier derecho de propiedad intelectual e industrial que pueda surgir como consecuencia del suministro regulado por las presentes Condiciones Generales pertenecerá íntegramente a M.R.T., quien podrá registrarlo y hacer uso del mismo en la extensión que estime oportuna.

El Cliente tratará como estrictamente confidencial todos los planos, dibujos, procedimientos, instrucciones documentos y cualquier otra información suministrada por M.R.T. al Cliente (excepto en la medida en que dicha información sea de conocimiento público) y no podrá revelarla, en todo o en parte, a terceros, sin el consentimiento previo por escrito de M.R.T.. El Cliente tampoco podrá usar de la misma para una finalidad distinta a la operación de adquisición aquí prevista.

13.- Bienes producidos bajo especificación del Cliente:

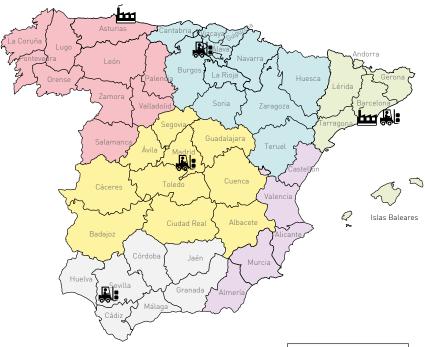
M.R.T. no asume ninguna responsabilidad en relación a la bondad, corrección y validez de la información, especificaciones, instrucciones y/o planos ("Información") suministrados por el Cliente. El Cliente indemnizará y mantendrá indemne a M.R.T., sus trabajadores, directivos, administradores y representantes por cualquier daño o responsabilidad derivados del uso de dicha Información.

14. Competencia judicial y legislación aplicable:

Las partes renuncian expresamente a cualquier fuero que pudiese corresponderles y se someten a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de Barcelona (España).

El presente acuerdo se regirá por la ley española.

SU CONTACTO





DELEGACIONES CON STOCK

MRT MADRID

C/ Cincel, 4 (esquina C/ Forja) Parque Industrial La Cantueña 28947 Fuenlabrada

8 91 642 48 30

MRT SEVILLA

Ctra. de la Rinconada, km. 7,8 P.l. Torrepava, nave 9 41309 La Rinconada

3 95 579 78 20

MRT BARCELONA

C/ Montclar, 61 Polígono Polizur 08290 Cerdanyola del Vallès

8 93 594 44 06

MRT VITORIA

Polígono Industrial Uritiasolo 01006 Vitoria

3 94 513 92 32

Cristian Callejón

cristian.callejon@moreda.com 93 594 44 27

Aitor Pérez

aperezc@moreda.com A1A 830 480

Torcuato Porcel

torcuato.porcel@moreda.com 670 999 358

David Iglesias

david.iglesias@moreda.com 608 459 322

Nacho Aguado

jose.aguado@moreda.com 618 938 087

Esteve Codony

ecodony@moreda.com 93 592 41 38 - 676 651 014

Alfredo Figaredo

afigaredo@moreda.com 98 530 81 54 - 670 999 352

Jairo Villar

jairo.villar@moreda.com 98 530 80 60 - 680 667 938

Carmen Algamasilla

mariadelcarmen.algamasilla@moreda.com 628 920 859

Pedro Ruiz

pedro.ruiz@moreda.com 682 791 325

Antonio Bravo

abravo@moreda.com 618 604 188

Javier García

javier.garcia7@moreda.com 638 744 424

C/ José Mª Iparraguirre, 26

Ligia Moreau

ligiamoreau@moreaurep.es 655 985 433

Jorge López

jlopezl@moreda.com 92 824 24 06

1111 FÁBRICAS

BARCELONA

C/ Montclar, 61, Polígono Polizur 08290 Cerdanyola del Vallès Barcelona - ESPAÑA

¿Te ayudamas?

- **3** +34 935 944 400

Av. del Príncipe de Asturias, s/n 33211 Gijón Asturias - ESPAÑA Tel. +34 985 308 060







Al hilo de la actualidad



La newsletter de MRT





